



San Diego Unified School District
Financial Planning and Development
Financial Planning, Monitoring and Accountability Department

ESCUELA PREPARATORIA HOOVER
POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y FAMILIAS DE TÍTULO I 2020-2021

En el otoño, se llevará a cabo una reunión anual para compartir con los padres una descripción del programa Título I y sus requisitos.

La Escuela Preparatoria Hoover ha desarrollado una política de participación de los padres por escrito Título I con el aporte de los padres del Título I durante las reuniones mensuales del SSC y conversaciones mensuales con el director.

La política se distribuido a los padres de estudiantes de Título I

- La política será mandada por correo electrónico a todos los padres
- Sera publicada en el sitio web de la escuela
- La oficina principal tendrá copias disponibles padres o tutores

La política describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de los padres del Título I [20 USC 6318 Sección 1118 (a) - (f) inclusive].

La participación de los padres en el programa Título I

Para involucrar a los padres en el programa Título I en la Hoover High School, se han establecido las siguientes prácticas:

La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres de estudiantes del Título I sobre requisitos Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa Título I.

- Sistema de llamadas mensajeras para padres
- Información publicada en la página de internet de Hoover

Para involucrar a los padres en programas del Titulo I, Parte A, se han establecido las siguientes practicas:

- *SSC*
- *SGT*
- *Juntas de ELAC*
- *Hoover Wellness Center*
- *Oportunidades de ser voluntarios*
- *PTSA*
- *Centro de Padres*

La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres sobre los requisitos de la Parte A del Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa de la Parte A del

Título I (Sección 1116 [c] [1] de la ESSA). Agregue detalles sobre las reuniones anuales en el cuadro a continuación:

- Junta Anual de Título I para Padres será durante la casa abierta de otoño
 - Cada padres recibirá una copia de la presentación
 - Traductores estarán disponibles para aquellos que necesiten.

La escuela ofrece un número flexible de reuniones para padres del Título I, tales como reuniones en la mañana o por la noche.

- Café con el Director
- Casa Abierta de Otoño y Primavera
- Reuniones de ELAC
- Calendario Temas de las reuniones mensuales del Consejo de Bienestar Hoover y CAC
- PIQE
- Talleres Financieros para las familia

La escuela involucra a los padres de estudiantes del Título I de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas de Título I de la escuela y la política de participación de los padres del Título I.

- SSC
- *SGT*
- *Juntas ELAC*
- *Hoover Wellness Center*
- *Oportunidades de ser voluntario*
- *PTSA*
- *Centro de Padres*

Si el plan del programa del toda la escuela no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el director presentara los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela haga que el plan es disponible a la LEA. (20 U.S.C. § 6318[c][5])

Al cumplir con los requisitos de participación de los padres y la familia de esta parte, las LEA y la escuelas, en la medida de lo posible, brindaran oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia(incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado de inglés, padres y miembros de la familia que tienen con discapacidades, y los padres y familiares de niños migratorios), incluida la provisión de información y los informes escolares requeridos en 20 U.S.C. § 6311 en formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan. (20 U.S.C. § 6318[f])

La escuela proporciona a los padres de los alumnos del Título I, Parte A, información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A (ESSA Sección 1116 [c] (4) [A]). ¿Cómo proporciona la escuela la información?

- El personal de la oficina escolar difunde y pública la información en la oficina principal
- La información será publicada en el sitio web de Hoover
- Nuestro correo
- Sistema de llamadas mensajeras para padres
- Café con el Director

La escuela proporciona a los padres de los alumnos del Título I, Parte A, una explicación del currículo utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los alumnos y los niveles de competencia que se espera que los alumnos alcancen (ESSA Sección 1116 [c] [4] [SEGUNDO]). ¿Cómo proporciona la escuela la información?

- Proporcionar a cada familia una copia del programa de la primera semana de clases..
- Analizar las tarjetas.
- Acceso al Portal de Padres

Si los padres de estudiantes de Título I, Parte A lo solicitan, la escuela brinda oportunidades para reuniones regulares que les permiten participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos (Sección 1116 [c] [4] [C] de la ESSA). ¿Cómo proporciona la escuela las oportunidades?

- Conferencias de Padres y Maestros
- Reuniones con el consejero
- SST

La escuela involucra a los padres del Título I, Parte A en interacciones significativas con la escuela. El Compacto apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

- Responsabilidad de la escuela para ofrecer un currículo de alta calidad e instrucción
- Las maneras que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos
- La importancia de la comunicación continua entre padres y profesores a través de, como mínimo, las conferencias anuales de padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes; acceso al personal; oportunidades de los padres voluntarios y participar en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar las actividades de clase.

La escuela brinda asistencia a los padres del Título I, Parte A para comprender los estándares de contenido académico del estado, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el rendimiento de sus hijos (Sección 1116 [e] [1] de la ESSA).

- Proporcionar a cada familia una copia del programa de la primera semana de clases..
- Analizar las tarjetas.
- Acceso al Portal de Padres
- Centro de Bienestar de Hoover
- Centro de Padres

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos (Sección 1116 [e] [2] de la ESSA).

- Junta mensual de Café con el Director, Padres pueden participar en PIQE que incluye información sobre nuestros programas de tutorial después de la escuela y Modelo Maestro de toda la escuela. .

Con la asistencia de los padres del Título I, Parte A, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar con los padres como socios iguales (ESSA Sección 1116 [e] [3]).

- Desarrollo profesional alrededor de prácticas restaurativas y trauma informada

La escuela coordina e integra el programa de participación de padres Título I, Parte A con otros programas, y realiza otras actividades, como los centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos (ESSA Sección 1116 [e] [4]).

- SSC
- SGT
- ELAC
- Principal Talks
- PIQE
- PTA

La escuela distribuye información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades a los padres del Título I, Parte A, en un formato y un idioma que los padres entienden (Sección 1116 [e] [5] de la ESSA).

- El personal de la escuela se compromete a enviar mensajes y comunicantes escritas al hogar en el idioma nativo de la familia
- Proveer servicios de interpretación en diferentes idiomas
- Sitio web de Hoover

La escuela brinda apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I, Parte A (Sección 1116 [e] [14] de la ESSA).

- SSC
- SGT
- Justas de ELAC
- Centro Bienestar de Hoover
- Oportunidades de ser voluntario
- Café con el Director
- PTSA

La escuela ofrece oportunidades para la participación de todos los padres del Título I, Parte A, incluidos los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y en un idioma que los padres entienden (Sección 1116 [f] de la ESSA).

Esta política fue adoptada por la Escuela Preparatoria Hoover el 17, de septiembre del 2020 y estará vigente durante el período del año escolar 2020-2021.

La escuela distribuirá la política a todos los padres de estudiantes que participan en el programa Título I, Parte A, o antes del 30 de octubre de 2020.

Jason Babineau, Principal

9/17/20